

Director y Propietario

Justo A. Facio

OFICINA

DES A. N. A. C. P. N.

Calle 18, Norte, 57 211.

NO SE DEVUELVEN MANUSCRITOS.

DIARIO DE COMERCIO

ADMINISTRACION

19 241. Calle 18, Norte, 57 211

CONDICIONES

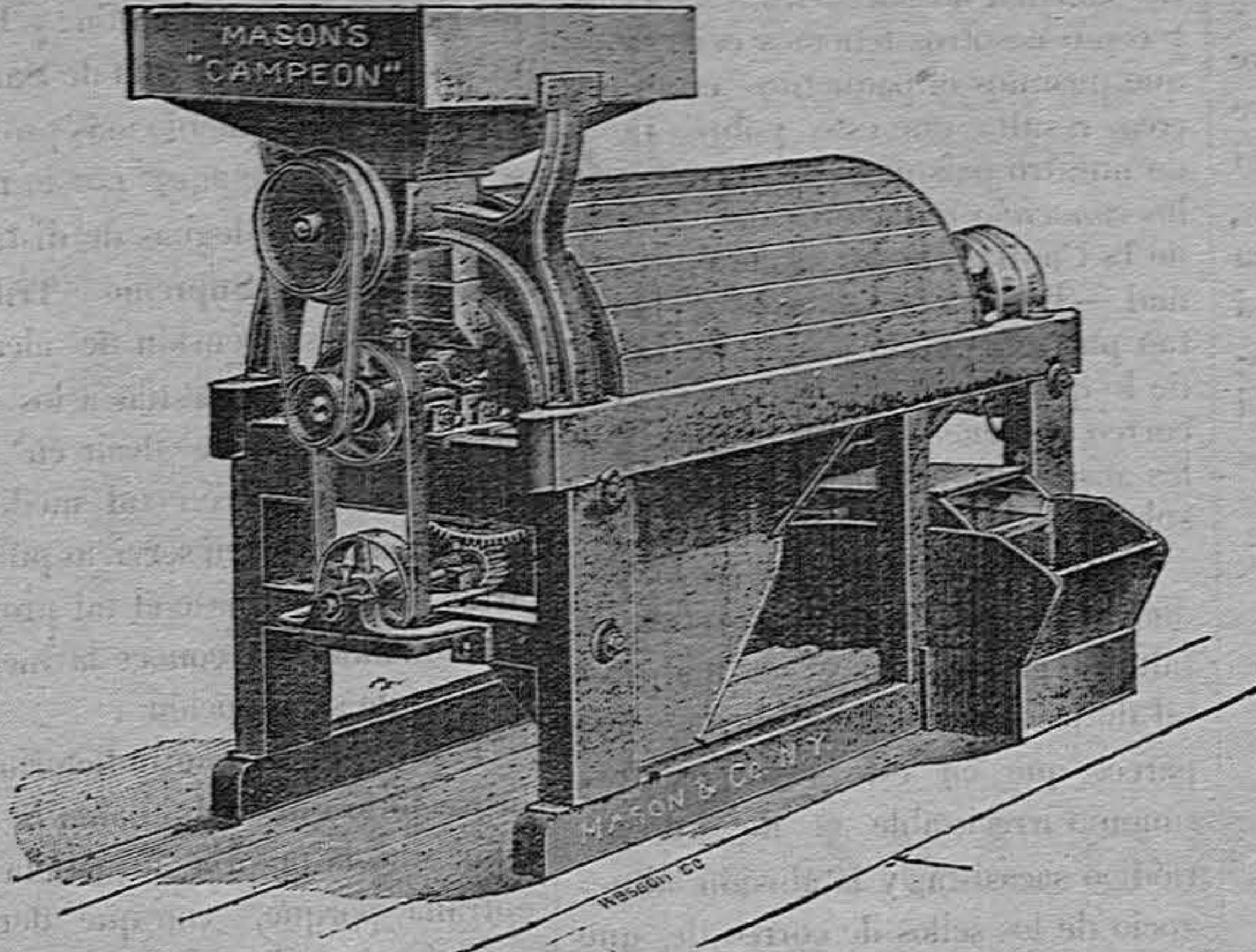
Por un mes

Valor de la suscripción

Para suscripciones, inserciones, etc., dirigirse a la Administración

Tipografía del Comercio

Marcus Mason y C



Unicos manufactureros de la maquinaria mejorada de "Mason" para café, "El Campeón," El descascarador, separador y pulidor. "El Vencedor" vertical u horizontal. Clasificadores simples o dobles; elevadores para café seco o en fruta. Válvulas y parrillas para pilas; carretillos para patios, de ruedas forradas en hule. Ejes, muñoneras, poleas, fajas de hule y cuero, etc. etc. También manufacturan las conocidas máquinas y calderas HERCULES, que se fabrican a propósito para quemar la broza sin necesidad de más combustible. —Agentes para maquinarias de acerrar, machihembrar, hacer molduras en madera, etc., etc., así como para implementos de agricultura, & &.

Marcus Mason & Cia
333 Produce Exchange.
New York City.

RICARDO J. ECHEVERRIA

INGENIERO

Dará precios de la maquinaria de
Marcus Mason & Cia

á quienes interese. También dará precios de otras máquinas y se hace cargo de beneficios y trabajos profesionales.

OFICINA DE ECHEVERRIA Y MEDCALF

AVISO

Vendo mi hacienda, que le compré al Dr. Macaya, con el nombre

LAS ANIMAS,

situada en el Barrio de San José de la ciudad de Alajuela; contiene

120 Manzanas de Tierra,

corrales, casa de habitación, corredores para peones y para guardar carretas; 25 manzanas de

ARBOLES FRUTALES

de varias clases; 45 id. de sacate de guinea en el mejor estado, algo de café y caña de azúcar y el resto de potrero de ajonjolillo, bien poblado y limpio, dividido en 4 porciones, lo mismo que del sacatal de guinea; cercas de piedra en su mayor parte; el río de Alajuela atraviesa la finca, de cuyo río sale una paja de agua abundante, que se puede dedicar la fuerza á lo que se quiera. Agrego: dos casitas en la ciudad de Heredia, frente á la Estación del Ferrocarril, lado Este.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito

Oswaldo Odio.

Almacén Americano

LIBROS EN BLANCO.
PAPEL PARA ESCRIBIR.
PAPEL PARA ENVOLVER.
MONTURAS.
ARNESES.

Y UN SURTIDO DE HERRAMIENTAS DE TODA CLASE.

MORRELL & C

BOTICA FRANCESA.

PARQUE CENTRAL.
San José, -C. R.
APARTADO: 57.
Cable: HERLEDON.
COSTA RICA.



PROPIETARIOS:
Hermann & Zeledón.
Farmacéuticos y Droguistas.
CORRESPONDENCIA
en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL

Entre los muchos artículos que hemos recibido últimamente, —enumeramos los siguientes:—

SAL de Glauber. BALSAMO de Gurrin. PEZ de Borgoña. POLVO Dal Vno. contra insectos; OXALATO neutro de Potasa. CEPADA perlada. SAGU en polvo; AGUA de Vichy. de Saratoga; EMPLASTOS porosos de Alcock; PENARIOS conos de goma dura; BENZINA rectificada; VERMIFUGO de Fohnestock y de McLane; AMONIACO concentrado; Vermífugo, de Juyne; JARABE de Mrs. Winslow, para la dentición; UNGUENTO de Guardias. PECTORAL de Cerezas, de Ayer; ZARZAPARRILLA de Bristol; Unguento de Hamamelis; NITRATO de Plata, fundido; Costo-reos; COPAS de Quasta; LLAVES para champaña; IPECACUANA y Ruibarbo en polvo; EXTRACTO de Carne de Liebig; MUSELINA acetada; LISTERINA; ALGODON absorbente; JINTINA (hilas mejoradas); EMPLASTO de Cantáridas; Id. adhesivo; GELATOLADOS de Atropina y de Cocaina; Emplastro de Pez de Borgoña; TELA de Gutta-perca delgada; Emplastos porosos de Belladonna; EMULSION de Scott; CIGARRILLOS americanos. Fair Play; MIEL de Abejas; PEINES de Lanza legítimos, de varios tamaños; CERVEZA de Malta, de Mosquera; Ruibarbo en pasta; JALEA de Carne Mosquera—un nuevo y valioso sustituto del extracto de carne, siendo carne peptonizada, inventada por el Dr. Mosquera, de Venezuela; Emulsión de Bacalao, de Phillips; PILDORAS de Brandreth; Id. de Haydock; SULFATO de quinina; ORO plástico de Nye, para dentistas; GOMA laca, blanca, en polvo; Extractos fluidos, un surtido varia o y completo; ACEITE etereo; BROMURO de Hierro PEPSINA lactatada; TABLETAS de Seda y Ment; Páloras de fosforos, hierro, quinina y estricnina; Id. de Sulfuro de Calcio, varias proporciones.

También se vende una MAQUINA usada, de AGUA GASEOSA, y una PRENSA de IMPRENTA, de pedal, casi nueva, con rama de 11 x 18 pulgadas.

HERMANN & ZELEDON.

BOTIGA

Y

DROGUERIA

de SAN JOSÉ,

DEL DOCTOR SOTO

AVENIDA CENTRAL NUMERO 222 ESTE.

Este antiguo y acreditado establecimiento, además del surtido de Drogas, medicinas de patente etc, que tiene en venta, ha recibido: Agua de Kananga y de Rosas; Cold Cream, Extractos para el pañuelo, Agua Florida, Quinina de Pelletier, Vino de pep-tona, Vino de Bacalao, de Hierro, y de Quina y cacao, Jarabe de Rábano Iodado, Fruta Julien, Cápsulas de Antipirina, Hierro de Leras, Elixir de Guillé, Jarabe para Lombrices, Colirio de Rosas, Pectoral de Anacahuita, Píldoras Antineurálgicas de Me-glin, Cocaina, Aceite de Rosas legítimas, Aguas de Azahar, Colo-nia, Laurel y Rosas, Cordial Cáscara Sagrada, Polvos acondicio-nados, Gotas Japonesas para el dolor de muela, Menolett para el dolor de Cabeza, Cordial de zarzamora, Remedios para los Ca-llos, Emulsión de aceite de Bacalao, Vaselina perfumada y sin per-fume, Tintura de Warburg para calenturas, Cápsulas de Sándalo y de apiol, Bálsamo Tranquilo y de Fioraventi, Cianuro de pota-sa, pastillas de goma legítimas, y muchos otros artículos no enu-merados.

El Administrador.
Ernesto Schroder.

-COMERCIANTES-

Acaba de llegar á las playas de Limón el Bergantín Goleta
"BARCELONA"

que trae directamente para

LA RIGOLETA

infinidad de mercaderías; entre ellas:

Pasas en cajas de 25 libras. Vermouth en cajas y barriles.
Coñacs varias clases. Vinos franceses de lo mejor.
Vinos españoles como: Angélica, Moscatel, Jerez seco, Jerez dulce, Jerez Rancio, Málaga, Valdepeñas, Priorato, Cariñena, Catalán, Superior mesa, etc., todos en barriles y cajas, Schnapps legítimo de Wolfe.—Manteca pura del "Globo", Canfin Astral, —tenemos como dos mil cajas.

-OJO- -OJO-

A los amantes de lo bueno les hacemos saber que en conservas finas ya podemos competir con cualquier casa, pues acabamos de recibir el mejor surtido que hasta hoy ha salido de la casa

ROIG & TITULI.

Morrhuel de Chapoteaut

25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao
El MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, des-gradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarréicos. El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratlan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apé-tito, devuelve á los tísicos los colores perdidos corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños en-clenques, propensos á resfriarse á menudo. El MORRHUOL, que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se expende encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médi-cos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del MORRHUOL, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota de haya, desembarazada del creosol y de los productos ácidos que existen siempre en las creosotas del comercio y producen acción cáustica en el estómago y los intestinos. El MORRHUOL ejerce su acción ordinaria, y la creosota, gracia á sus propiedades anti-sépticas, cicatriza las cavernas del pulmón en la tuberculosis y la tisis en segundo y aun en tercer grados.

PARIS. 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan popula-res para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no con-tenner sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

Jabones Medicamentosos de GRIMAULT y Cia

JABON SULFUROSO contra los gra-nos, las manchas y estrorescencias á que se halla espuesto el cutis.
JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerick, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.
JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezones, los empeines, la herpes el eczema y el prurigo.
JABON de ALQUITRAN de NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.
JABON DE ACIDO FÉNICO, preserva-tivo, y antiepidémico.
JABON de BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE

KANANGA del JAPON RIGAUD y Cia, Parfums

Proprietarios de la Real Casa de España 8, rue Vivienne, PARIS
El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.
Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
Aceite de Kananga. Tesoro de la cabellera, que abriglanta, hace crecer y cuya caída previene.
Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.
Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, abriglanta el cabello y evita su caída; tonificándolo.
Depósito en las principales Parfumerías.

Se necesita

un joven para aprendiz de oficinista en un bufete de Abogado. Ha de tener buena forma de letra, y algu-na ortografía; y además presentar recomendaciones satisfactorias so-bre carácter y costumbres. Diri-girse á Anunciador, apartado del correo, número 64, San José.

OPORTUNIDAD.

Ofrezco en venta mi casa y establecimiento de Talabarteria en la calle del Paso de la Vaca una cuadra al Norte del Mer-cado de esta ciudad.
SANTIAGO CALVO N.

DIARIO DEL COMERCIO

Centro América.

HONDURAS.

Esta República que ha presenciado el advenimiento al poder del señor Leiva sin conmociones ni luchas, y que parecía satisfecha de esa suave y apenas sensible transición política, no se halla en realidad tranquila.

De vez en cuando nos llega el eco de algún grito de alarma, la noticia de alguna conspiración abortada, y si bien algunas veces los Gobiernos en Centro América ven fantasmas y disparan á las sombras, ó finjen y dan cuerpo á conjuraciones imaginarias, tal ha sido la costumbre, para ejercer violencias y arbitrariedades, se habla en esta ocasión de una nueva tentativa del General Terencio Sierra, quien apareció en un punto de la frontera salvadoreña, y se reconcentró nuevamente al país de los hermanos Ezetas, perseguido por las fuerzas del Gobierno hondureño.—Después de esta ligera alteración, ha vuelto á lo normal, sin otro suceso más digno de notarse que el haber sido desterrado en unión de varios compañeros y amigos suyos el Doctor don Policarpo Bonilla.

Desde luego, no es difícil sospechar que los Ezetas, con todo y estar de por medio el Congreso de la Paz, sean los que promueven ó favorecen estas invasiones. Lo que sí nos ha causado extrañeza es la expulsión del señor Bonilla, que obliga á suponer de su parte alguna connivencia con aquéllos.

El General don Domingo Vásquez ha sido nombrado Comandante de Armas del Departamento de Tegucigalpa.

El territorio de la República se ha dividido, por decreto del Gobierno, en cuatro secciones militares, á cargo de Inspectores, bajo cuyas órdenes quedan los Comandantes de Armas.

NICARAGUA

Lo que enseguida trascribimos del *Diario de Centro América* es una pintura muy significativa del estado en que se halla el Gobierno del Doctor Sacasa ante la opinión de los nicaragüenses.

“Aunque los periódicos ministeriales de Nicaragua aseguran que el Presidente Sacasa, ha recibido expresivas demostraciones de simpatía en su visita á los departamentos occidentales, sabemos por personas venidas últimamente que no ha de estar muy satisfecho el señor Sacasa porque todo lo más selecto de Occidente se le ha manifestado hostil y retraído, el que menos.

La persona á que nos referimos nos habló de varias manifestaciones, entre las que, por lo reveladoras y expresivas, hablaremos de las siguientes.

“Al llegar á León le hicieron las autoridades un arco de triunfo frente á su casa, un arco monumental, como que lo pagó la nación. Pues bien, en la noche lo destruyó el pueblo: amaneció hecho añicos.

En la plaza de esa ciudad, hoy parque de Jerez, hay dos leones de bronce, los cuales tienen las fauces abiertas. Uno de esos días amanecieron los leones con sendas palomas muertas en los hocicos, en semblanza de estarlas devorando.

Pocos días después, encontrándose en Corinto el Excelentísimo Palomo (conviene nombrarlo con el apodo con que generalmente lo llaman en Nicaragua para que mejor se comprenda la intención de la alegoría anterior) hallándose en Corin-

to decimos, en la casa donde estaba hospedado y en el dosel de su señoría, se encontró una calavera entre dos velas encendidas.”

La persona que nos ha dado estos informes nos asegura también que por efecto de la absoluta impopularidad del Gobierno, reina en las regiones oficiales un miedo cerval de tanta magnitud, que por todas partes ven puñales de asesinos y amagos de revolución. Últimamente fueron encontrados en las Sierras, dice, unos machetes de desyerbar, y estos instrumentos inofensivos de agricultura, aseguran que eran de infames asesinos á quienes tratan de armar los viles demagogos etc, etc.

En nuestro concepto las bromas ó alegorías leonesas son más sustanciosas y conducentes al propósito de recobrar la perdida libertad, que los certámenes para averiguar cual es la joven más hacendosa, la más bonita y la más virtuosa.

Por lo visto, ya se les va viendo á los nicaragüenses un aire, como decimos por aquí.”

A pesar del estado de humillante quietud y abatimiento en que ha permanecido Nicaragua desde la expulsión de los ciudadanos que protestaron contra la usurpación en el Congreso y por la prensa, y representaban las verdaderas tradiciones liberales de esa Nación hermana, á pesar del silencio y aparente impasibilidad con que ha visto enseñorearse del Poder la más desenfundada corrupción política, ya comienzan los nicaragüenses á dar señales visibles de su profundo descontento.

Desde que fueron suprimidos *El Diario Nicaragüense*, *El Diarito* y *El Duende*, que hacían valiente y franca oposición al usurpador, no había vuelto á oírse en Nicaragua la más débil protesta, hasta en estos últimos días en que han circulado clandestinamente dos hojas, la una llamada *La situación* y la otra *El Fantasma*.

En esas hojas se echan en cara al mal Gobernante sus arbitrariedades y manejos, se le dice q' sólo le rodean infames traficantes y merodeadores, y se le amenaza con la revolución, si no corrige y emienda su obra, ya difícil por cierto de emendar. El mal sin embargo es hondo. Hay en la naturaleza del Gobierno de Sacasa, por su inconstitucionalidad y por la condición del Jefe y de sus satélites, principios de inmoralidad irremediable.—Si en el Salvador se siente el vaho de la sangre, en Nicaragua experimentanse exhalaciones de cenagal.

Háse averiguado últimamente que la expulsión de los señores Zavala, Rivas, Guzmán y demás emigrados, tuvo por causa principal la necesidad de obtener en el Congreso la ratificación de un contrato para la construcción de una línea férrea, celebrado con un señor Strogg.—El interés del Presidente estribaba en el compromiso privado de Strogg de darle una cantidad considerable, pero como no todo ha de salir á pedir de boca, la primera letra girada por Sacasa, nada menos que por \$20000 oro fué respaldada por el bellaco ó ladino contratista.—Fué igualmente rechazado por Strogg otro giro de don Alejandro Cantón, empleado del Gobierno, que intervino en la negociación.

Un amigo nuestro, á propósito de ese hecho, por el cual se sacrificó á dignos ciudadanos con un destierro sin término por asegurar el buen éxito de una especulación indecorosa, nos recuerda lo que ocurrió en las cercanías de Chontales, departamento de Nicaragua, á un bandido que dió muerte á un niño

por haberle observado un nudo en el cinto, creyendo que encerraba oro, y al soltarlo resultó que la víctima sólo guardaba un panecillo. ¡Oh sarcasmo del crimen! Otro de los escándalos que está dando pasto á la justa murmuración en la vecina República, es el rompimiento entre don Antiocho Sacasa, hermano del Presidente, y don Salvador Argüello, explotadores en bonos nacionales y en contrabandos de aduana, autorizados por el Gobierno.

Agitados por la fiebre del agio y el peculado, el engaño reina entre los mismos que mandan y descubre sus miserias á la faz de la sociedad escandalizada.

Un rayo de esperanza asoma, sin embargo, en las hojas impresas á que nos hemos referido: su lengua se manifiesta que la res no está muerta, y que tarde ó temprano llegará la hora de la rehabilitación.

FRANK.

Sr. Redactor del

Diario del Comercio.

Pte.

Muy estimado señor mío:

Así como he tenido mucho gusto en que Ud. en el número 152 de su diario del 2 de los corrientes, haya dicho al señor Gagini que “la palabra *cecengue* sí se usa en Costa Rica”, y que “algunos dicen *cecenje*”, cosa que también anoté en mis *Nahuatlismos*, pág. 24, me duele que afirme Ud. en su número de hoy que “tanto el señor Ferraz en su libro como el señor Gagini en la crítica que de él está haciendo, se han dejado en el tintero la palabra *chichiltote*, nombre de un pájaro etc.” Dígnese abrir mi librería por la página 49, y en el artículo *chiltote* ó *chiltoto*, al fin, verá que digo: “este pájaro también se llama *chichiltote*, donde *chichiltic*, la primera componente, significa *rojo*.” Además suele dársele el nombre de *chorcha*.

Eso, el decir el señor Gagini que he comparado el coyol al cacao y el venirme este señor con que no ha oído las voces: *acuilmarse*, *cuilmas* (que después ha aceptado sobre la palabra de personas respetables), *cazanga*, *cecengue*, *cuchipil* y *cúscate* (que ya había oído también el mismo día en que salió á la calle su artículo), me revela que la crítica de mi obreja se hace muy atolondradamente y sin lectura completa de ella.

Por lo demás, es claro que yo no pretendo, ni haber coleccionado todas las voces nahuas del habla común de Costa Rica, ni tampoco que el origen azteca de muchas de las que propongo como tales en mi ensayo, no sea discutible y hasta negable de todo en todo.

Como veo que Ud. se interesa en este asunto, hágole esta observación, por si en justicia quisiere darla á conocer.

Cada vez me cautiva más la crítica de Gagini, salvo ciertos humos dogmáticos que me encocoran.

De Ud. muy atento y seguro servidor

JUAN F. FERRAZ.

San José, 3 de Junio de 1892.

LOCAL

Ruben Dario

Dicen “Las Noticias” de Guatemala:

En la lista de pasajeros del vapor del sur hemos tenido el gusto de ver el nombre de este distingui-

do literato amigo nuestro, que probablemente llegará hoy á esta capital. Celebramos que vuelva á Guatemala, donde cuenta con muchos amigos que lo estiman y lo aprecian.

LA POSTA NICARAGÜENSE

De *El Comercio* de Leon, tomamos el siguiente recorte:

“El *Diario de la Capital*—Nada responde á nuestra gacetilla que referente á sus conocidos redactores publicamos en nuestro número anterior. Dice solamente que nuestro semanal no ha vuelto á su mesa, y como nosotros tenemos certeza de que pusimos el paquetito en el correo, resulta que este pobre ramo de nuestro país que está *servido* por los conocidos redactores del “*Diario de la Capital*” anda á gatas, muy mal.—Pero ya se ve, estos Señores tan patriotas y tan amigos de Leon, de lo que menos se ocupan es del correo, y tienen razón, desde que les absorbe todo su tiempo el ramo solo de estampillas.”

Esto comprueba lo que ya hemos dicho en otras ocasiones sobre la falta de garantías en el servicio postal de la vecina República. Nos parece que en este caso es testimonio irrecusable el de un periódico sacasista, y la alusión al negocio de los sellos de correo de que la prensa de Centro América ha hablado ya, adquiere bajo la pluma de los redactores de *El Comercio* todo el viso de un cargo fundado.

SIN COMENTARIOS

En una Revista que publica el *Diario de Centro América*, de Guatemala, encontramos lo siguiente que se refiere á Costa Rica y que reproducimos sin comentario ninguno.

“El descontento es general, descontento que se acentúa con la creencia que hay de que Rafael Iglesias, Ministro de la Guerra, dé un golpe á lo Ezeta. Esto no sería lo mismo que pasó en El Salvador, porque hay que advertir que el Señor Iglesias es el novio de la hija del Presidente de la República. Se cree que Iglesias se proclame Presidente, apoyado en el partido católico, y aprovechando la reunión del Congreso. Es el señor Iglesias persona antipática para la mayoría de los costarricenses. Es pretencioso y ambicioso. Está un tanto en pugna con su suegro futuro, por razón de que don José J. Rodríguez, cuando dice “esta mula es mi macho,” no hay quien lo haga cejar.”

OFICIAL

Se asegura que le ha sido admitida su renuncia al Ministro Sr. Páez, y se ha nombrado en su lugar al señor don José Vargas.

El señor don Zenón Castro ha sido igualmente llamado á la Gobernación de San José, en reemplazo del Sr. Aguilar.

CONSECUENCIAS DE UNOS TOROS

Se nos dice que la sumaria seguida con motivo de un asesinato, de que dimos cuenta á nuestros lectores y del que fué víctima un joven Carmona, por un disgusto ocurrido el último día de los toros en Desamparados, está muy incompleta y sigue mal camino, al extremo de hacer aparecer como asesino á uno que no tiene parte directa en el delito.

Llamamos la atención del señor Juez del Crimen á efecto de que se cumpla la ley.

REMITIDOS

El proyecto de economías de la Corte.

El Supremo Tribunal de Justicia ha propuesto al Poder Ejecutivo la suspensión de varios Juzgados y Alcaldías de la República.

En cuanto á la eliminación de Alcaldías, esa medida es injusta á todas luces y redundará sin duda alguna en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia.

La Alcaldía de este cantón está comprendida entre las que han de suprimirse, por considerarla la Corte poco distante de alguno de los lugares en que se conservarán los que existen.

Están en un error los Magistrados en lo que respecta á la situación geográfica de este cantón, y bueno es que sepan que la villa de San Ramón, que es el pueblo más próximo, se encuentra de aquí por lo menos á dos y media leguas de distancia.

Confiesa el Supremo Tribunal que con la suspensión de alcaldías se ocasionará molestias á los pueblos; lo que quiere decir en buen castellano, que con tal medida se perjudicará el buen servicio público. Mina así por su base el tal proyecto de economías y reconoce la inconveniencia de su adopción.

Pero no es lo contradictorio del proyecto lo que más llama la atención, sino la notoria injusticia que entraña, porque, ¿con qué derecho se trata de privar á unos cantones de lo que á otros se concede? Todos contribuyen por igual al sostenimiento de las rentas públicas, tienen los mismos deberes y soportan los mismos cargos, y la razón y la equidad exigen que gocen de iguales derechos.

No vemos tampoco en que se haya fundado la Corte para mirar con tanta preferencia á unos cantones y con tan marcado desprecio á otros; la misma razón de distancia que ha tenido para opinar se quiten, por ejemplo, sus Alcaldías á Naranjo y Palmares milita para conservar éstas, y suprimir las de Grecia y San Ramón.—No es prudente, por otra parte, establecer cierta supremacía en favor de determinados cantones con mengua de otros, porque eso será germen de rivalidades que á todos perjudicará.

En resumen, el proyecto de la Corte nos parece inadmisibile por inconveniente é injusto en lo que á alcaldías se refiere, y nos prometemos que el Ejecutivo, consultando el bien de los pueblos, lo rechazará.

UNOS NARANJEÑOS.

Naranjo, Mayo 20 de 1892.

PENSAMIENTOS de Bolívar.

Tan sólo el pueblo conoce su bien y es dueño de su suerte; pero no un poderoso, ni un partido, ni una fracción. Nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo, y su potestad usurpación.

El derecho de la guerra me autoriza para tomar justas represalias; pero yo, lejos de competir en maldad absoluta con nuestros enemigos, quiero colmarlos de generosidad por la centésima vez.

Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra; aquél emana de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano.

Yo abandono á vuestra soberana decisión la reforma ó revocación de todos mis estatutos ó decretos; pero imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida y la vida de la República.

La verdadera Constitución liberal está en los códigos civil y criminal; y la más terrible tiranía la ejercen los tribunales por el tremendo instrumento de las leyes.

La soberanía del pueblo no es limitada; la justicia es su base y la utilidad perfecta le pone término.

La legitimidad de un Gobierno deben examinarla sus súbditos y no los extranjeros. Yo no sé realmente la obligación que tenga ningún extraño de pedir los títulos de nacimiento a ningún gobierno.

A la sombra del misterio no trabaja sino el crimen.

Vosotros no sois culpables, y ningún pueblo lo es nunca, porque el pueblo no desea más que justicia, reposo y libertad. Los sentimientos dañados ó erróneos pertenecen de ordinario á sus conductores. Ellos son la causa de las calamidades públicas.

La libertad práctica no consiste en otra cosa que en la administración de la justicia y en el cumplimiento perfecto de las leyes, para que el justo y el débil no teman.

Los hombres de luces y honrados son los que debieran fijar la opinión pública. El talento sin probidad es un azote.

Los intrigantes corrompen los pueblos desprestigiando la autoridad. Ellos buscan la anarquía, la confusión, el caos, y se gozan en hacer perder á los pueblos la inocencia de sus costumbres honestas y pacíficas.

ANUNCIOS

Aviso

Desde esta fecha hemos retirado el poder generalísimo que habíamos conferido á nuestro hijo Fidel Ocampo. Santo Domingo, mayo 13 de 1892. *Manuel Ocampo*

María Mercedes Delgado.

Aviso

Se me ha desaparecido de mi propiedad una yunta de bueyes alazanes, pailetas uno y el otro medio paileta, herrados en el lado izquierdo.

Suplico á las autoridades se sirvan vigilar sobre el paradero de ellos, pues supongo que me han sido robados.

San Isidro de Heredia, mayo 12 de 1892.

NARCISO ACUÑA

AVISAMOS.

Que en esta fecha hemos conferido poder general judicial al señor Licenciado don RECARDO DOBLES, para que se entiendan con él.

A ruego de Paulino Sánchez Vilchez, y Justa Rufina Sancho Morales que no saben firmar.

Heredia, Mayo 27 de 1892.

JOSÉ BADILLA

AVISO

El día 15 de junio próximo estará listo para alquilar el piso bajo de mi casa de habitación, situada en la Avenida Central, Este, número 1,000. Se compone de sala, dos alcobas, biblioteca, cuatro pequeños cuartos, (closets) comedor, baño, cocina, varios corredores, jardín, corral, & c., todo independiente. Precio \$ 75,00 mensuales.

San José, mayo 16 de 1892.

P. PÉREZ ZELEDÓN.

LECHERIA DE LA ESTACION

Desde el 20 del entrante mes de Junio quedará definitivamente instalada nuestra



Montada á la Americana

CON SOLO MAGNIFICAS VACAS DE LAS MUY CONOCIDAS RAZAS

JERSEY, HOLSTEIN Y DHURHAM

Habrà leche caliente todos los días desde las 6 hasta las 10 a. m. y de las 3 á las 6 p. m. para las personas que la deseen tomar al pie de la vaca.—Para esto, pondremos á la disposición del público una bonita oficina que preparamos en la casa de Doña Emilia de Guardia (Avenida 5^a Este, N^o 756 en donde podrán esperar para tomar la leche.

Nos comprometemos á poner con toda regularidad la leche á domicilio, previo contrato. Los que deseen hacer dichos convenios pueden pasar á nuestras cocheras en casa de M. C. Keith, y entenderse con el encargado don Antonio Ibarra, y en la de la Estación (casa de la señora de Guardia) con los señores don Juan Guillermo Guevara ó don Francisco Hernández.

A principios de Julio pondremos en servicio un nuevo OMNIBUS de mayor capacidad que el que tenemos en uso.

R. Guardia y C^o

San José, Mayo 18 de 1892.

TAYLOR & REEVE

Comisionistas

LIMON Y SAN JOSE—COSTA RICA

T. H. Taylor

Ernesto Reeve

Reciben y despachan mercaderías, y ponen especial cuidado en el envío y embarque del café, á cuyo efecto cuentan con fuertes lanchones para conducir el café á bordo, cuando el vapor no pueda atracar al muelle. Tienen además

espaciosas bodegas

para depositar el café. Ofrecen PRONTITUD y ESMERO en el despacho. Agentes de la Línea de vapores

Anchor

la cual tomará carga para los EE. UU. y Europa bajo las mismas condiciones que ofrezca otra cualquiera línea de las que llegan al Limón.

TAYLOR & REEVE

EL PASAJE

First class BOARDING HOUSE particularly recommended for its cleanliness, ready attendance and good, agreeable

COOKING TO ALL TASTES.

For the better accommodation of a certain number of boarders and passengers, this establishment disposes of some

Rooms well fitted out

and most comfortable.

Breakfasts, dinners, luncheons, suppers etc served any time at a moment's.

PROPRIETOR,

Nicolás Montejo.

Address:

House of Dr. José M^o Jiménez,

Cartago.

BILLARES

Se venden dos:

Uno completamente nuevo, de solo carambolas, que acaba de llegar de París, y otro, usado, pero en buen estado.

Cartago, Mayo 30 de 1892.

Valerio Gato.

Espléndido Surtido de joyas finas BRILLANTES

Montados con todo gusto y segun las últimas novedades. PRENDAS DE ORO DE 18 QUILATES.

Relojes de repetición, y variado surtido para caballeros. Para las damas

Relojes de novedad y con brillantes.

LEONTINAS MUY ELEGANTES

-Y-

Un gran surtido de prendas de oro de

TODAS CLASES

Siendo ya muy conocida la buena calidad de las joyas que tienen siempre F. Laylle y Compañía, tenemos el gusto de ofrecerlas hoy á

Precios muy equitativos

Y

TODO GARANTIZADO.

F. Laylle y Compañía,

Hotel Francés.—Frente á la Plaza de Armas.

NOTA.—A las personas que deseen verlas, se les llevarán á domicilio, al recibir aviso.

AVISO

En esta fecha he conferido poder general Judicial al Lic. don Mauro Fernández.

Durante mi ausencia de esta República quedan encargados de mis negocios don Carlos Volio Llorente y el referido Lic. don Mauro Fernández.

San José, 19 de Mayo de 1892.

F. CARRANZA F.

AVISO interesante.

Hay en Cartago una suma de dinero para distribuir entre los parientes pobres del Presbítero don Juan Manuel Carazo. Señálanse QUINCE DÍAS de término para que los interesados puedan justificar el parentesco ante el Presidente de la Junta del Patrimonio de los Pobres, don

Carlos H. Sancho.

Cartago, mayo de 1892,

A los agricultores.

Puedo vender hasta 20 doble decálitros de semilla de jengibrillo de la última cosecha y de primera calidad. El que lo necesite puede entenderse con el infrascrito en Alajuela, ó en esta ciudad.

San José, mayo 28 de 1892.

EUSEBIO RODRÍGUEZ.

Un buen negocio

El que suscribe, vende una finca de 53 hectáreas, con buenas aguas, tiene parte de sembrar maiz y parte de montaña, (1) situada en San Pedro de la Unión de Grecia, tiene además, gran parte magnífica para sembrar café. Para más pormenores pueden dirigirse al que suscribe.

JOSÉ SALGUERO

S. Roque de Grecia, mayo 23 de 1892.

VENDO

con el diez por ciento de descuento cuatro acciones de la Sociedad de Artes y Oficios,

San José, Mayo 31 de 1892.

J. F. Montealegre.

VENDO

tres solares á precios módicos, cada uno de 7 varas de frente por 27 de fondo, en la casa frente al Teatro Nacional y Liceo de Costa Rica, ó vendiendo el todo en un solo lote.

F. GÓMEZ.

MAURO FERNANDEZ

Y JOSE F. PERALTA
ABOGADOS.

tienen su bufete en la calle 22, Sur, número 25

PRIVATE BOARDING House

Teniendo más clientes de los que pueden alojarse en el establecimiento de

La señora de Calderon

se ha trasladado á la hermosa casa NUM. 152, CALLE 22 N.

Tendrán

LA MEJOR MESA

El trato más exquisito LAS MAS COMODAS HABITACIONES Y CUARTOS ESPECIALES PARA CORTO NUMERO DE CABALLEROS

Dr. Jose Caballero

Abogado de los tribunales de las Repúblicas de Colombia y Costa Rica Apartado N^o 472 Oficina del Dr. B. Marichal Avenida 6^a Oeste N^o 221 San José, Febrero 2 de 1892.

CASA

Alquilo mi casa de habitación, calle 20, sur, 150 varas del Parque Central. Tiene comodidades. Para pormenores, diríjense á

DOLORES F. V. DE PERALTA

DEPOSITO DE MADERAS

En el patio de la caballeriza esquina de la calle 23, Norte, y de la 5ª Avenida, Este, se halla un surtido completo de maderas de construcción, que se venden por mayor á precios moderados.

Ordenes para el corte de maderajes de cualquier clase ó tamaño se reciben en la oficina de

Minor C. Keith.

NEW CASH STORE

PUERTO LIMON. COSTA RICA.

Almacén importante, gran surtido de mercaderías americanas, francesas, inglesas y alemanas, que ofrezco á muy módicos precios y buenas condiciones. — Compro y vendo

ORO, SOLES y MONEDA COLOMBIANA

Y TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS.

B. Ramírez R.
Comerciante y propietario.

Tablancillos para pisos

DE BUENA MADERA Y SECOS, VENDE

JOSÉ DURAN

San José febrero 24 de 1892.

16 v. 1

Villafranca

Hermanos & Compañía.

COMISIONISTAS
CORREDORES JURADOS.

AGENTES DE CAFE

Venden Giros sobre Europa y
Estados Unidos

Adelantan fondos sobre consignaciones de Café.

Avenida central—Este, n.º 147.

Goicoechea & C

Saludamos á todos los que piensan contraer matrimonio, y les ofrecemos maravillas en materia de muebles.

¡Qué armarios! ¡qué lavatorios! ¡qué aparadores! y.....
¡¡¡qué camas!!!

Y si no quieren Uds. estar sujetos á las consecuencias de un temblor, vean que los tejados sean ligeros de peso,—es muy interesante. Si no lo son, á cambiarlos antes de la salida del verano, y no podrán hacer cosa mejor que sustituirlos con los de hierro acanalado, pero el *hierro acanalado* de los que dicen: (y prueban):

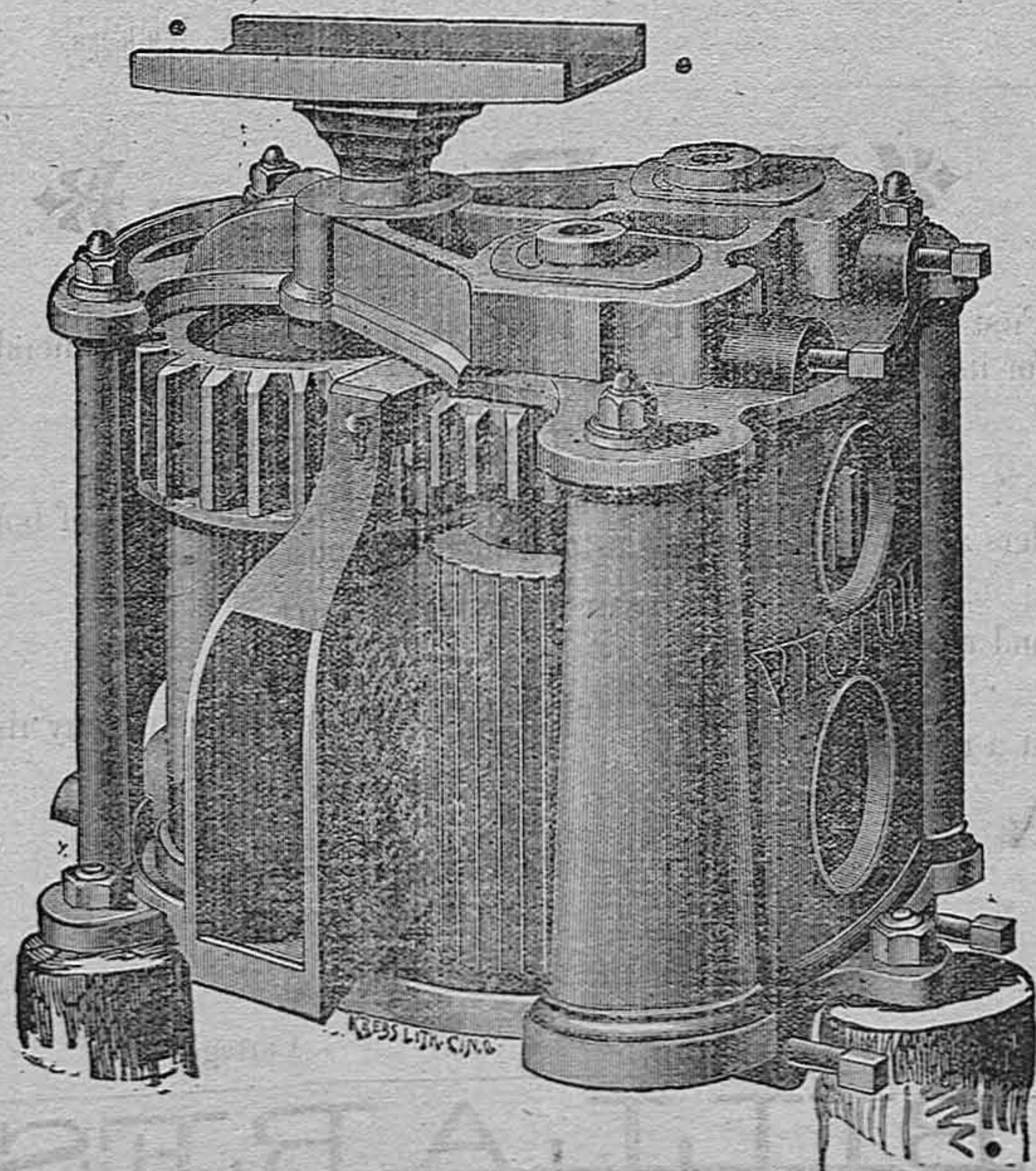
MAS BARATO QUE NOSOTROS.....NADIE.

Goicoechea & C.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA ANTIGUO HOTEL VICTOR

Calle de la Estación, núms. 229—259.

Para pormenores entenderse con **M. PERALTA.**
15-1 Oficina de F. Peralta.



TRAPICHES

* VICTOR *

en el

ALMACEN

AMERICANO

Morrell y Co.

TELEFONOS

Estando para estrenarse el servicio del alumbrado eléctrico á domicilio se avisa á las personas que han colocado alambres telefónicos en los postes de la Luz Eléctrica, que de aquí al 25 de mayo los deberán retirar, pues de lo contrario la Compañía no podría responder del daño que se pudiera causar á los aparatos telefónicos. Dichos alambres deberán quedar á una distancia de no menos de tres pies de los conductores de la Luz Eléctrica. Al efecto la Compañía colocará travesaños en el tope de sus postes para las personas que quieran ocuparlos con sus teléfonos mediante un arreglo con la Compañía.

LUIS BATRES.

OCASION

Se vende una finca situada en
EL ALTO DE Las Varas.

Turrealba, á veinte minutos de la Estación del Ferrocarril en Guayabal, compuesta de 168 manzanas de terreno, de ellas como 101 en potrero y el resto en montes; de 25 vacas perridas, buenas, veinticinco novillos criollos; y veinticinco terneros y terneras de muy buena cría. Dará informes en esta don Simeón Guzmán, en cuya tienda se me encontrará todos los jueves.

San José, mayo 13 de 1892.

JOSÉ Ma. PERALTA-

YA YEGARON

un variado surtido de corchos para boticas, botiquines pulperías y cervecerías; se encuentra de venta en el depósito de maderas y ataúdes de

A. MARQUEZ & C

Lo mismo que un gran surtido de

Ataúdes de 20 modelos distintos

franceses, ingleses y americanos, con tapas de cristal, sus colchones forrados de RASO BLANCO y con argollas plrteadas y todos los adornos correspondientes. Desde esta fecha los precios serán de realización.